INFORME

JUVENTUD Y MIGRACIONES EN TENERIFE Y GRAN CANARIA

Desarrollo de las ideas de los talleres y recomendaciones para el Gobierno de Canarias

1. INTRODUCCIÓN

Los días 9 y 10 de noviembre de 2026 se celebraron dos talleres, uno en Tenerife y otro en Gran Canaria, con una duración de dos horas y media cada uno y una participación aproximada de 15 a 20 jóvenes por sesión. Los encuentros reunieron a jóvenes con y sin experiencia migratoria, tanto personal como familiar, que compartieron sus percepciones, preocupaciones y propuestas sobre las migraciones y la convivencia en las islas.

En ambos encuentros, hablar de migración llevó a una reflexión más amplia sobre cómo se construye una vida en las islas: el trato que se recibe, las relaciones que se establecen, el acceso a los estudios y al trabajo y la capacidad de participar en las decisiones que afectan al propio futuro. La lectura conjunta de las aportaciones muestra que estas dimensiones están estrechamente relacionadas. Una actividad deportiva puede crear una red de amistades que se pierde si aparecen obstáculos para continuar; una formación previa puede quedar desaprovechada si falta reconocimiento u orientación; y una consulta puede generar frustración cuando no se conocen sus resultados.

En ambos talleres se mencionó especialmente como barrera el idioma, pero también la soledad, la falta de redes de apoyo o de tiempo para conocer a otras personas y participar en actividades. También surgieron preocupaciones sobre seguridad, empleo, vivienda y transformación de determinados entornos. Se profundizó también en los prejuicios en el trato, el reconocimiento de capacidades, la autonomía durante la acogida y la continuidad del acompañamiento. La movilidad segura, la emigración juvenil y la participación en las decisiones también estuvieron presentes en el debate.

El documento integra las aportaciones de ambos talleres por temas, agrupando las ideas coincidentes y conservando los ejemplos que aportan matices y los distintos puntos de vista. Las propuestas expresadas por algunas personas se presentan como tales, sin atribuirles un consenso general. A partir de este análisis se formulan recomendaciones para el Gobierno de Canarias. Tres cuestiones orientan el análisis:

- **La convivencia requiere condiciones concretas.** La disposición a relacionarse necesita oportunidades, tiempo y continuidad. Compartir una actividad y poder seguir en ella puede resultar decisivo para construir vínculos.
- **El trato y los procedimientos influyen en la autonomía.** Preguntar antes de suponer, reconocer conocimientos previos y explicar las opciones permite que las personas participen en las decisiones que afectan a su futuro.
- **La participación necesita una respuesta visible.** Los participantes reclaman que jóvenes y personas con experiencia migratoria estén presentes en las decisiones y que se apliquen y revisen las medidas discutidas.

Las recomendaciones son una elaboración a partir de esas aportaciones. Los ejemplos se presentan de forma anónima. Las aportaciones reflejan las experiencias de quienes participaron. A pesar de su diversidad, los talleres no son representativos del conjunto de la juventud canaria.

2. DESARROLLO DE LAS IDEAS DE AMBOS TALLERES

Trayectorias migratorias y pertenencia

En ambos talleres se cuestionó a quién se reconoce como migrante y qué experiencias quedan fuera de esa categoría. Las intervenciones ahondaron en trayectorias familiares, estudios, trabajo y desplazamientos, entre países y también desde la península. También diferenciaron entre salir con apoyos económicos y posibilidad de regresar y hacerlo sin considerar viable el retorno, porque “dejas todo atrás”. Esa diferencia modifica el significado de buscar oportunidades: la curiosidad por otra realidad puede convivir con necesidad, nostalgia o pérdida de seguridad. Tratar esas experiencias como equivalentes oculta los costes de reconstruir una vida cuando regresar deja de ser una opción.

Varias intervenciones cuestionaron que el debate sobre migración se centre en las personas africanas que llegan por mar, mientras que de algunos europeos se destaca su aportación económica. Los participantes de origen africano que habían llegado por vías regulares expresaron su cansancio por verse asociados automáticamente con las llegadas por mar, sin tener en cuenta sus propias trayectorias migratorias. También se habló del malestar de ser aceptado personalmente y, al mismo tiempo, escuchar comentarios de rechazo hacia otras personas del mismo origen. Considerar a alguien una excepción no significa haber cambiado de opinión sobre el resto.

La conversación sobre residentes europeos añadió otra dimensión. Algunas intervenciones criticaron la actitud de superioridad que percibían en ciertos residentes europeos, su escaso interés por aprender español y la falta de relación con el entorno. Una intervención expresó que la población local podía dejar de frecuentar determinados lugares por sentirse extraña en su propio entorno; para esa persona, esta cuestión merecía más atención que el énfasis habitual en la llegada irregular. Estos relatos expresan una pérdida de pertenencia que merece atención, aunque por sí solos no demuestran desplazamiento residencial o gentrificación. Distinguir residencia, turismo e inversión ayudaría a precisar los problemas y sus posibles respuestas.

Por ello, una situación económica cómoda no garantiza relaciones con el entorno, del mismo modo que necesitar ayuda no define toda una trayectoria. Las iniciativas deberían examinar barreras y experiencias concretas, incluyendo a residentes de larga duración del norte de Europa y población local. El acceso a espacios compartidos, las posibilidades de conversar y el interés por participar pueden ofrecer un diagnóstico más útil que asignar necesidades automáticamente por vía de llegada.

Idioma y relaciones en la vida cotidiana

Los relatos de llegada combinaron ilusión y vulnerabilidad. A los jóvenes que han migrado o que se plantean migrar les preocupa necesitar ayuda sin una red cercana y tener a la familia lejos. Frente a esa soledad, la hospitalidad y la incorporación a círculos de amistad aparecieron como experiencias de pertenencia. Las semejanzas culturales podían facilitar sentirse en casa, y también se valoró la acogida mediante el trato cotidiano. El aprendizaje del idioma y las relaciones cotidianas se refuerzan entre sí ya que conversar ayuda a aprender y conocer la lengua facilita acercarse a otras personas.

Se propuso un acompañamiento entre personas del entorno y recién llegadas, con intereses y edades compatibles, para orientarse en servicios, trámites y costumbres cotidianas. La propuesta destacaba el beneficio recíproco y contemplaba también a personas sin una situación especial de vulnerabilidad.

Otra intervención propuso programas en colegios, universidades y centros de formación que reconocieran créditos y exigieran participar en actividades con jóvenes migrantes fuera del entorno habitual. Para que el acompañamiento resulte útil, convendría facilitar horarios, continuidad y oportunidades de relación que respondan a intereses compartidos. Evaluarlo exigiría comprobar si, además de orientar a los recién llegados, crea apoyos cotidianos y amistades duraderas. Conocer a alguien a quien preguntar puede transformar la capacidad de orientarse y resolver dificultades. Esta propuesta coexistió con una petición de mecanismos obligatorios de integración, centrados en idioma y educación para los migrantes.

Convivencia y espacios para conocerse: el deporte y las actividades del barrio

Algunas personas describieron una convivencia mejor de la que suele reflejarse en el debate público. Se habló, por ejemplo, de relaciones respetuosas en el trabajo entre personas con ideas políticas distintas o de origen diferente, aunque a veces se evitaran ciertos temas. Aun así, tener buena disposición no siempre lleva a establecer relaciones personales; pueden mantenerse grupos separados y existir miedo a acercarse a alguien por temor a molestar o a ser malinterpretado. El idioma influye, pero también sentirse cómodo para iniciar una conversación. Se planteó organizar más actividades para que jóvenes de distintos orígenes puedan conocerse a través de experiencias compartidas. También habría que dar a conocer mejor las que ya existen, porque puede haber personas interesadas que simplemente no se enteran de ellas.

El fútbol apareció como un ejemplo de cómo se hacen amistades que después se mantienen fuera del campo, también con las familias. La música y las actividades de barrio pueden cumplir una función parecida ya que permiten conocerse haciendo algo que gusta, sin que la conversación tenga que girar siempre en torno a la migración. Sin embargo, incluso cuando el deporte es una vía de inclusión, se relataron dificultades para competir o viajar con el equipo por problemas de documentación o por el coste de los desplazamientos. Quedar fuera puede significar también perder el contacto con compañeros. Por eso, es importante facilitar que los jóvenes puedan seguir participando cuando cambian de residencia o salen de un centro de acogida.

Condiciones de vida y participación

La necesidad de sostenerse económicamente puede desplazar el ocio, la participación en la vida social de la isla y el aprendizaje de la lengua. Una aportación vinculó esa dificultad con la vulnerabilidad y los distintos proyectos de vida. Esta lectura obliga a considerar las condiciones de participación ya que ofrecer encuentros tendrá un alcance limitado si sus destinatarios carecen de tiempo o de estabilidad para acudir. Otra situó vivienda, empleo y emancipación entre los problemas estructurales compartidos por la población, y criticó que se utilizaran para señalar determinadas migraciones, como las africanas.

Reconocer los estudios y los conocimientos de cada persona

Se reclamó que la orientación de los migrantes tenga en cuenta la formación y la experiencia de cada persona, sin confundir las dificultades con el idioma o los trámites con una falta de conocimientos. También se pidió reconocer el valor de los estudios realizados en países africanos o latinoamericanos y evitar que su procedencia genere desconfianza. Se planteó abordar la homologación de titulaciones, puesto que la falta de reconocimiento de los estudios previos puede limitar las oportunidades laborales. La dificultad tampoco termina al disponer de documentación: hacen falta orientación y oportunidades para conectar la formación y la experiencia previas con posibilidades reales de empleo. Estas aportaciones

plantean la necesidad de revisar los procedimientos de reconocimiento y las prácticas de los centros educativos, los servicios de orientación y los empleadores.

Documentación y oportunidades de trabajo

El acceso al empleo formal se consideró una prioridad para mantenerse económicamente y reducir la dependencia. Se cuestionó que personas dispuestas a trabajar permanezcan bloqueadas por su situación administrativa, y se relacionó esa espera con el empleo informal y la precariedad. La burocracia se describió como fuente de desgaste, tanto por dificultades de comprensión y acceso digital como por procedimientos que condicionan trabajar; se pidió agilizar los trámites. Algunas intervenciones denunciaron condiciones laborales que contradicen la imagen de Canarias como sociedad acogedora.

Las propuestas fueron distintas: una intervención pidió facilitar la documentación y el acceso al empleo a las personas adultas tras la llegada; otra planteó un período inicial de aprendizaje del español, seguido de una autorización temporal para trabajar. También se señalaron diferencias de trato según la nacionalidad.

Movilidad segura y desigualdad de oportunidades

Las muertes en el mar suscitaron preocupación por las vidas perdidas, el sufrimiento de las familias y el riesgo de que su repetición genere indiferencia. Se pidió que el debate tenga presentes también a quienes no alcanzan destino. Para algunas personas, estas noticias están ligadas a experiencias propias o al temor por familiares que pueden realizar la misma travesía.

Varias intervenciones reclamaron vías de entrada más accesibles para estudiar, trabajar o reunirse con familiares. Se señalaron las dificultades para viajar incluso cuando se cuenta con apoyo o con una posibilidad de empleo.

Vivienda y emigración juvenil

Las dificultades de acceso a la vivienda se vincularon a la precariedad laboral y a la salida de jóvenes canarios. Hubo diferencias sobre cómo responder a estas dificultades. Se plantearon restricciones a determinadas compras de vivienda por parte de no residentes o de personas con mayor capacidad económica. Algunas intervenciones relacionaron este malestar con la llegada de residentes del norte de Europa, personas procedentes de la península y nómadas digitales. Varios jóvenes propusieron dar prioridad laboral y de vivienda a la población local para acercar el lugar de residencia al de trabajo y viceversa. Otras intervenciones advirtieron de que dar prioridad a las personas de origen canario podría perjudicar a quienes ya sufren discriminación. También se propuso explorar oportunidades de vivienda y empleo en otras localidades, incluidas zonas rurales, teniendo en cuenta las preferencias de las personas y los servicios necesarios para residir en ellas.

La atención durante y después de la acogida

En los talleres se cuestionó que recibir ayuda implique tener que aceptar las decisiones de otros sin poder opinar o quejarse. Se criticaron el trato “infantilizador” y la pérdida de capacidad de decisión. Quienes llegan pueden tener formación, responsabilidades familiares y proyectos propios, y necesitan información clara para tomar decisiones sobre su futuro. Un joven que había llegado en patera vinculó su posterior estancia en un centro de internamiento de extranjeros (CIE) con no haber entendido una pregunta sobre asilo. Describió el sufrimiento de esa experiencia y valoró el apoyo recibido de los profesionales. Se pidió prestar más atención a estas situaciones y tener en cuenta la experiencia y las capacidades de cada persona. También preocupaban las dificultades para relacionarse con el entorno durante la estancia en algunos centros y la pérdida de apoyos al salir de ellos.

Por eso se reclamó revisar cómo funcionan los centros y mantener el acompañamiento después de la salida, para que las personas tengan a quién acudir mientras empiezan a desenvolverse por su cuenta.

Atención profesional y protección

A partir de experiencias de atención sanitaria y educativa se describió la frustración de querer ayudar cuando la comunicación resulta muy difícil. Se pidió una herramienta sencilla y un contacto directo para saber a quién acudir ante necesidades sociales o sanitarias. Para quien busca ayuda, una derivación imprecisa puede significar repetir su situación sin encontrar respuesta; para quien atiende, disponer de un contacto adecuado permite actuar cuando el caso supera sus recursos. Los apoyos lingüísticos y los criterios claros de consulta y derivación permitirían que una primera atención reconociera sus límites y localizara ayuda especializada.

Otra intervención relató trato desigual hacia mujeres profesionales por parte de algunos usuarios. También surgieron necesidades de protección que requieren saber cómo actuar ante situaciones graves. Varias intervenciones reclamaron competencias interculturales y protocolos. Ambas preocupaciones se encuentran en la atención cotidiana: comprender las circunstancias de una persona debe ser compatible con el respeto profesional y con reconocer cuándo necesita apoyo especializado. La formación intercultural debería facilitar una comprensión de circunstancias individuales, evitando convertir una experiencia conflictiva en una expectativa negativa sobre toda una procedencia.

Seguridad y espacio para el desacuerdo

Las preocupaciones de seguridad incluyeron preguntas sobre las consecuencias de delinquir y la reciprocidad esperada en la convivencia. Otra aportación insistió en consultar datos y evitar generalizar desde percepciones o casos individuales.

En el debate se vio que no siempre es fácil hablar de migración sin que se malinterprete lo que se quiere decir. Algunas personas sentían que defender los derechos de las personas migrantes podía entenderse como aceptar cualquier comportamiento, mientras que pedir que se respeten unas normas podía interpretarse como una actitud de rechazo. También se expresó cansancio ante los prejuicios hacia personas de distintos lugares, incluidas las que vienen de la península, y se señaló que estos prejuicios también pueden darse entre personas migrantes. Por eso, es importante que los jóvenes puedan plantear sus dudas y preocupaciones sin que se les atribuya de entrada una posición política. Estos espacios deberían servir para escuchar qué hay detrás de cada inquietud, contrastar las afirmaciones con información fiable, explicar con claridad las normas y los procedimientos, y conocer experiencias que ayuden a revisar algunas ideas previas. Así se podrían identificar problemas y necesidades compartidas, aunque siguieran existiendo diferencias sobre sus causas o sobre cómo abordarlos.

Confianza informativa y comunicación que resulte accesible

La desinformación preocupó tanto por contenidos falsos como por la dificultad de saber en quién confiar. Se cuestionaron imágenes y vídeos sin fuentes comprobables. Otra intervención defendió distinguir el periodismo riguroso de contenidos poco fiables. La honestidad y trayectoria de profesionales concretos aparecieron como referencias de confianza.

Se criticó que la reiteración de noticias sobre llegadas presente la migración como un problema permanente y que las conductas individuales se atribuyan a colectivos enteros. También se cuestionó la imagen predominantemente negativa de África y se pidió dar más

espacio a las experiencias de las personas frente a las disputas entre administraciones sobre competencias y gestión.

Las opiniones sobre las fuentes fueron distintas: algunas intervenciones expresaron cierta confianza en los datos públicos, mientras otras manifestaron desconfianza hacia instituciones, medios y redes. Se destacó el papel de la educación y del conocimiento histórico para interpretar los mensajes.

La saturación introdujo un límite práctico. Contrastar cada noticia exige tiempo que muchas personas no tienen; recibir invitaciones tampoco garantiza verlas o participar. En la comunicación institucional coexistieron el seguimiento de algunas consejerías y la dificultad para localizar información incluso buscándola. Se pidieron formatos más actuales y una mayor difusión en espacios educativos y sociales, como vídeos breves en redes sociales o carteles en el transporte público.

Para las instituciones, convendría valorar la comprensión y facilidad de acceso a la información, porque publicar más contenidos puede aumentar la saturación descrita en el taller. Llegar a más personas requiere conocer dónde encuentran información y qué obstáculos tienen para utilizarla.

Conocer África mediante educación e intercambio

Se señaló que los vínculos históricos, económicos y sociales entre Canarias y África se conocen poco y que la información disponible está dispersa. Algunas intervenciones percibían distancia entre los acuerdos institucionales y las relaciones cotidianas, así como discursos de identidad que presentan a África como algo ajeno. Se propuso reunir y difundir mejor esa información y desarrollar estudios desde Canarias. Se pidió que la realidad de las islas reciba una atención específica y continuada, sin quedar reducida a un apartado de los informes estatales.

Se propuso como recomendación realizar iniciativas que ayuden a conocer mejor los países africanos más cercanos a Canarias, su historia y su realidad actual, a través de la educación, los intercambios y las actividades culturales. La música, el cine o la gastronomía pueden servir para despertar interés y reunir a personas, pero se pidió ir más allá y dedicar tiempo a comprender cómo se vive en esos países. También se planteó organizar encuentros en distintos municipios, para llegar a jóvenes que no suelen participar en estas actividades. Los propios jóvenes podrían ayudar a prepararlas y elegir los temas y las actividades que les interesan. Cada uno compartiría su experiencia y aprendería de los demás, sin tener que hablar en nombre de todo un país o de África.

Participación y aplicación de las propuestas

Por último, se reclamó que los jóvenes y las personas migrantes estén presentes en los espacios donde se toman las decisiones que les afectan. Su participación debería permitirles discutir las prioridades y conocer qué respuesta reciben sus propuestas.

Una intervención insistió en poner en marcha los planes que ya se habían elaborado con la participación de la ciudadanía, particularmente el Plan Canario de Inmigración y Convivencia Intercultural 2026-2029. Se expresó frustración por la lentitud y se pidió que los cambios de gobierno no interrumpan el trabajo realizado. Cuando alguien dedica tiempo a participar y después no ve avances, puede perder la confianza y las ganas de volver a implicarse.

También se habló de la dificultad de llegar a personas que no suelen acudir a estas actividades, por lo que habría que revisar cómo se las invita y qué obstáculos pueden tener para asistir.

Después de los encuentros, sería importante explicar qué se va a hacer con las propuestas: cuáles se van a aplicar, cuáles necesitan la colaboración de otras instituciones y cuáles no se llevarán adelante, indicando los motivos. Esto ayudaría a entender por qué algunas medidas tardan o por qué la respuesta no siempre coincide con lo que se había pedido. También convendría acordar quién se ocupa de cada medida y cuándo se revisarán sus avances. Mantener el contacto con los jóvenes y los profesionales permitiría conocer su opinión sobre lo que se va poniendo en marcha, detectar dificultades y corregir lo que no esté funcionando.

3. RECOMENDACIONES PARA EL GOBIERNO DE CANARIAS

A partir del análisis de los talleres de Tenerife y Gran Canaria, se proponen las siguientes medidas para reforzar la continuidad de las políticas, la autonomía de los jóvenes y la convivencia. Su aplicación requiere coordinar las actuaciones del Gobierno de Canarias con cabildos, ayuntamientos y las administraciones y entidades implicadas.

1. Asegurar la ejecución de los planes existentes y la rendición de cuentas

Vincular los planes ya elaborados con participación ciudadana a un calendario de ejecución, recursos presupuestarios y responsables identificados. Incorporar de forma estable a jóvenes y organizaciones juveniles en la revisión de prioridades y el seguimiento de las medidas. Publicar periódicamente el estado de ejecución de las medidas, explicar los retrasos y acordar las correcciones necesarias con las administraciones implicadas. La continuidad del trabajo realizado debe quedar recogida en compromisos institucionales que permitan mantener las actuaciones durante los cambios de gobierno.

2. Establecer una coordinación operativa entre los servicios de atención y orientación

Acordar procedimientos comunes de orientación y derivación entre los servicios administrativos, educativos, laborales, sanitarios, sociales y de acogida, con interlocutores responsables y criterios claros de actuación. Mantener información actualizada sobre los recursos disponibles y garantizar apoyo presencial o lingüístico cuando resulte necesario. Concretar los contactos y criterios de consulta y derivación ante necesidades sociales, sanitarias o de protección que requieran apoyo especializado. Establecer un procedimiento para resolver los casos que queden bloqueados entre servicios, identificando quién debe dar respuesta y qué información necesita para hacerlo. Esta coordinación debe permitir acompañar las consultas hasta su resolución y reducir las derivaciones sucesivas sin respuesta.

3. Garantizar la continuidad de la acogida y del apoyo posterior a la salida

Dar continuidad a los equipos y a la financiación de la acogida para sostener la atención también fuera de los periodos de mayor presión. Incorporar a los programas la preparación de la salida, con previsión de alojamiento, formación, empleo y apoyo social. Acordar qué administración o entidad asume el acompañamiento posterior y con qué recursos, evitando interrupciones al cambiar de servicio o de residencia. Preservar las relaciones y actividades de cada joven y su capacidad para decidir sobre su proyecto de vida.

4. Vincular el reconocimiento de la formación con oportunidades educativas y laborales

Establecer acuerdos de trabajo entre centros educativos, universidades, servicios de empleo y organismos responsables del reconocimiento de títulos para acompañar los expedientes y abordar los obstáculos recurrentes. Incorporar la valoración de los estudios y de la

experiencia previa a los programas de orientación y formación. Conectar esa valoración con oportunidades de continuidad educativa y contratación, implicando a los empleadores en la identificación de competencias y posibilidades de empleo. Reducir así el desaprovechamiento de capacidades y la repetición innecesaria de etapas formativas.

5. Incorporar la igualdad de trato a los criterios de calidad de los servicios

Definir criterios comunes para que la atención educativa, administrativa, sanitaria, social y de acogida se base en la situación, los conocimientos y las necesidades de cada persona. Incorporar estos criterios a los acuerdos con las entidades gestoras y a la evaluación de los servicios. Establecer mecanismos accesibles de reclamación y revisión, con responsables identificados y medidas correctoras ante prácticas discriminatorias. Vincular la formación intercultural del personal a estos compromisos de calidad y a las dificultades detectadas en la atención cotidiana.

6. Integrar la convivencia en la programación municipal de juventud

Financiar de forma continuada actividades deportivas, culturales y asociativas que reúnan a jóvenes de distintos orígenes en los espacios habituales del municipio. Formalizar acuerdos con clubes, centros educativos y entidades sociales para facilitar la incorporación y permanencia de quienes encuentran barreras económicas, documentales o de transporte. Extender las iniciativas a distintos municipios y asegurar una difusión que alcance también a quienes no participan en las asociaciones existentes. Incorporar a los jóvenes en la elección y organización de las actividades. Desarrollar iniciativas de acompañamiento entre personas del entorno y recién llegadas, atendiendo a intereses y edades compatibles y facilitando su continuidad, también cuando no exista una situación especial de vulnerabilidad.

7. Abordar conjuntamente la vivienda, el empleo y la emancipación juvenil

Coordinar las actuaciones de vivienda, empleo y transporte para facilitar que los jóvenes puedan desarrollar su proyecto de vida en las islas. Incorporar al diagnóstico las dificultades de acceso al alquiler, los obstáculos asociados al origen y las diferencias entre localidades. Evaluar las oportunidades de residencia y empleo fuera de las zonas de mayor concentración urbana, atendiendo a las preferencias de las personas y a los servicios disponibles. Someter cualquier propuesta de restricción o prioridad a una evaluación previa de sus efectos sobre el acceso a la vivienda y sobre quienes ya encuentran mayores dificultades.

8. Ampliar la comunicación pública sobre las migraciones y el conocimiento sobre África

Adoptar una comunicación institucional que refleje la diversidad de motivos, perfiles y formas de migración, incluyendo las experiencias de estudio, trabajo, movilidad familiar y convivencia en Canarias. Desarrollar, con centros educativos, universidades y asociaciones, contenidos e intercambios regulares sobre los países africanos y sus relaciones con las islas. Incorporar a jóvenes y personas migrantes en la definición de los contenidos, reconociendo la diversidad de sus experiencias y evitando atribuirles la representación de un país o de un colectivo. Facilitar que la información se encuentre y comprenda mediante formatos y canales adecuados a los jóvenes, incluidos espacios educativos y sociales. Identificar las fuentes y ofrecer recursos para contrastar los contenidos, atendiendo a la saturación informativa y al tiempo disponible.

9. Promover el acceso efectivo a las vías regulares de movilidad

Impulsar, en coordinación con la Administración General del Estado, propuestas para facilitar el acceso a vías regulares por motivos educativos, laborales y familiares. Identificar los requisitos, plazos y obstáculos administrativos que dificultan su utilización y trasladar medidas de mejora a las instituciones responsables. Preparar iniciativas con universidades, empresas y organizaciones sociales que conecten oportunidades reales de estudio o empleo con acompañamiento administrativo y condiciones claras de acceso. Incorporar las experiencias de quienes han utilizado o intentado utilizar estas vías para orientar su mejora.

10. Consolidar una capacidad estable de análisis y evaluación desde Canarias

Organizar una colaboración continuada entre el Gobierno de Canarias, universidades, servicios de acogida y entidades sociales para estudiar la convivencia, las condiciones de acogida y las oportunidades educativas y laborales de los jóvenes, y evaluar los resultados de los programas. Asegurar recursos y criterios comunes de recogida y análisis de información para dar continuidad a este trabajo con independencia de los periodos de mayor atención mediática. Incorporar las experiencias de jóvenes y profesionales y hacer públicas las principales conclusiones. Utilizar los resultados para revisar los programas, corregir carencias recurrentes y orientar la asignación de recursos.